

# EL POSTILLON.

La redacción de este periódico está establecida en casa OLIVA plaza de las còles N.º 678, en donde se admiten toda clase de anuncios, que se insertarán á precios condicionales.

PRECIO 6 CUARTOS.

Se suscribe en la mencionada redacción y librería de GRASÉS, á 16 r. v.ª por trimestre en esta Ciudad y 24 en las demas poblaciones del Principado, franco de portes.



**BAYONA 25 DE ABRIL.**

El empréstito decretado por el pretendiente, se dirige particularmente al clero y á los especuladores extranjeros. No dudamos que todo habrá sido una inspiración del obispo de Leon, pero la entrada del pretendiente en Madrid que es una de las condiciones que entran en la seguridad del empréstito, será sin duda una condición no del todo agradable á los especuladores. Todas las promesas que en el decreto de dicho empréstito hace el pretendiente, se nos figuran un mar lleno de escollos, y de ningún modo creemos que pueda realizarse un capital nominal de cien millones de francos con unas condiciones tan aventuradas. Con todo, esté llamamiento de D. Carlos á los especuladores, manifiesta que las cortes del Norte obran con mucha parsimonia en el envío de subsidios á los carlistas. Es cierto que no han dejado de hacer algunos votos inofensivos por el buen resultado de su causa, pero jamas han soltado una sola palabra que hiciese sospechar en lo futuro una intervención activa y poderosa. Para que las armas fuesen iguales seria preciso que entre dichas potencias y D. Carlos existiese un tratado de doble ó triple alianza absolutista, aunque quedase sin completa ejecución. Las potencias del Norte se guardarán muy bien de aventurarse hasta tal punto, y su amistad ha sido hasta ahora muy poco significativa para que pueda en

adelante el pretendiente contar con recursos de aquella parte.

—Anteayer llegó un correo extraordinario de Madrid que ha traído pliegos para el general Evans.

—Doce batallones carlistas de infantería con tres escuadrones de caballería destinados á formar la columna expedicionaria que debe penetrar en el bajo Aragón, se dirigieron el 17 sobre los Arcos, Arroniz, Villamayor, Dicastillo y demas poblaciones del valle de la Solana á dos leguas de Estella: iban apoyadas por otras tropas de caballería y ocho piezas de artillería que fueron conducidas á Sorlada, y deben formar parte de la expedición.

El mismo dia estaban en Estella los generales Sanz, Quilez, y el brigadier don Basilio Garcia con su estado mayor, que son los gefes que deben mandar dicha expedición. Se dice que abanzarán por la parte de la Rioja Alavesa, pasando el Ebro por Olmonegro.

El general Iribarren tuvo conocimiento de las disposiciones tomadas por los carlistas para su expedición; al momento dió orden á la columna de infantería y á los 900 caballos de la Ribera que se dirigiesen sobre Mendavia para observar al enemigo. Habiendo sabido por otra parte que ocho batallones carlistas mandados por Zariategui se habían dirigido el 16 sobre Estella, dió orden á dos de sus brigadas que con 200 caballos y 4 piezas de artillería se trasladasen á las orillas del Ebro, pasando

— 2 —  
por Puente-la-Reina, á fin de observar los movimientos de los carlistas, é impedirles el paso.

Tambien con el objeto de estorbarles el paso del Ega, cerca de Pamplona, el mismo general dió órden al primer batallon de tiradores de Isabel 2.<sup>a</sup> que ocupaba Burguette, Espinel y Erro sobre la línea; para que al momento pasase á Huarte y Villaba.

Por órden de D. Sebastian, el brigadier Ibarrola que ocupa el valle del Bastan y la frontera de Francia, debe cortar los puentes de S. Esteban, Narbarle, Oyaregui y otros del valle de Bezirazana y del Bastan, al primer movimiento que haga la columna del general Ibararren, á fin de que la artillería y caballería cristina no puedan llegar hasta Vera.

#### *Pamplona 19 de abril.*

Ayer á las 4 salió repentinamente toda la legión estrangera dirigiéndose sobre Puente-la-Reina. Otros 3 ó 4 batallones que estaban acantonados en los pueblos de aquella direccion han seguido el mismo camino. Ibararren ha salido esta mañana para hallarse al medio dia en Larraga. Presumimos que se ha verificado este movimiento para inquietar á los carlistas que de algunos dias á esta parte hablan mucho de una incursion que tienen proyectada, á cuyo objeto construyeron un puente en Beletú que ha sido transportado por la parte de Echauri.

— Nos escriben de S. Sebastian con fecha 20 abril. Ha llegado aqui el brigadier Iriarte. Por ahora no se ha encargado de mando alguno, pero se asegura que debe reemplazar al general Rendon que ha sido llamado para desempeñar otros cargos. Ayer llegó de Bilbao el coronel Wylde con el barco de vapor el *Radamantho*. Esta mañana ha llegado el *Phoenix* que venia de Pasages. Al cabo de un rato han vuelto á salir los dos barcos de vapor y con ellos el coronel Wylde otra vez para Bilbao, donde se encuentran ahora reunidos todos los barcos de vapor que hay en esta costa. Mañana deben volver los dos que han sali-

do hoy, conduciendo 6000 hombres para reforzar nuestro ejército. Se cree que las operaciones van á empezar á 1.<sup>o</sup> de mayo.

— Muchas familias de Hernani tenidas por liberales han sido echadas de sus casas; algunas de ellas llegaron ayer á esta ciudad. Dicen que hay 11 batallones carlistas que hacen cara á nuestra línea, otros 5 en Tolosa con D. Sebastian; 2 mas y un escuadron de caballería en Lizarza, otros 2 con otro escuadron de caballería en Alegria, y en fin algunas compañías en Arteaú. Los carlistas han fundido dos pequeños obuses, y un gran mortero en la fundicion de Irun.

— Las cartas de Victoria dicen que habian llegado á aquella ciudad 200 prisioneros carlistas, que debian ser cangeados al dia siguiente.

#### *Nos escriben de Bilbao con fecha 19 de abril.*

El 18 el general D. Manuel Gurrea con la 1.<sup>a</sup> division de infantería se dirigió sobre Victoria, donde va á formar un cuerpo de operaciones del centro, con el fin de impedir la entrada de los carlistas en Castilla.

Va á ser restablecido el estado de sitio decretado por el general Córdova en el mes de diciembre de 1835, prohibiendo la salida de toda clase de comestibles para el país ocupado por los enemigos.

El mariscal de campo D. Rafael Ceballos Escalera, ha sido nombrado gefe de estado mayor del ejército.

El comandante de milicia nacional D. Antonio Arana, ha sido nombrado gobernador de Bilbao, y el ex-gobernador Moreno va de comandante general de la merindad de Tudela.

— El general Seoane desempeña las funciones de inspector extraordinario de las tropas españolas de las provincias de Vizcaya y de Guipuzcoa.

— En Durango hay 3 batallones carlistas de Castilla. El 2.<sup>o</sup> batallon de Alava que está en Villarreal, ha destacado 3 compañías á Urrunaga y á los caminos de los alrededores.

—Siete batallones de Vizcaya y Navarra ocupan Gualdacono y sus cercanías. El 9.º batallón de Vizcaya, está por ahora en Arceniega.

—Nos escriben de Zaragoza que la columna de Infantería y caballería organizada por la diputación provincial ha salido ya de aquella ciudad para empezar sus operaciones.

El general Oraa ha dirigido desde Albacete una proclama muy enérgica al ejército del centro.

Se ha nombrado jefe político interino de la provincia á D. Joaquin Ortiz de Velasco miembro de la diputación provincial de Zaragoza.

—Nos escriben de las fronteras de la provincia de Valencia: El capitán general de Castilla la Nueva escribe desde Villar del Arzobispo, que Cabrera habia salido el 11 de Higuera de Andilla Alayesa con motivo de la aproximación de la columna del coronel Abecia. El capitán general debia pasar el 12 á Segorbe con sus dos divisiones. Algunos prisioneros cristinos que pudieron escapar de entre los facciosos de Cabrera dicen, que la mayor parte de ellos van armados unicamente con palos.

#### *Madrid 18 de abril.*

Las cortes se han ocupado en la sesión de ayer de la discusión del artículo 19 nuevamente redactado por la comisión en los términos siguientes. «Siempre que se verifiquen las elecciones generales ya sea por haber espirado el plazo del desempeño de las funciones, ó ya por motivo de una disolución, se renovará por orden de antigüedad una tercera parte de los miembros del senado que podrán ser reelegidos.» Después de una discusión sin importancia, el artículo 19 ha sido adoptado como lo ha redactado la comisión, por una mayoría de 91 votos contra 61.

En seguida han sido adoptados también los artículos 20, 21 y 22. De estos dos últimos el primero fija el número de diputados que se deben elegir y el segundo determina el modo de elección que debe ser directa. En el momento en que escribo

las cortes están discutiendo el artículo 23.

Las noticias que recibimos de las provincias son muy poco satisfactorias; el gobierno no recibe mas que partes incompletos. La diputación provincial de Toledo ha escrito al capitán general de Castilla la Nueva, quejándose energicamente del regimiento provincial de Eciija que en lugar de ocuparse en batir á los facciosos, se entrega á una multitud de exacciones en los pueblos donde está acantonado.

El duque de S. Lorenzo y del Parque, grande de España de 1.ª clase, gentil-hombre de cámara y brigadier de infantería, acaba de ceder sus emolumentos de brigadier á beneficio de los hospitales del ejército del Norte mientras dure la guerra civil.

---

#### FRANCIA.

#### *Paris 20 de abril.*

*Nos escriben de Londres con fecha del 18.*

En la sesión de ayer sir Henry Hardinge ha hecho una moción en la cámara de los Comunes sobre la cooperación inglesa en España.

La opinión del honorable Baronet, es que dicha cooperación es perjudicial á los verdaderos intereses y al honor de la Gran Bretaña. La discusión ha sido acalorada, y se ha concluido la sesión á la una de la mañana. Lord Palmerston tomará seguramente hoy la palabra, y no dudamos que será desechada la moción de sir Henry Hardinge.

Esta discusión probablemente será muy útil pues por una parte probará de nuevo que la mayoría de nuestra cámara de los comunes, como también la de toda la nación inglesa, participa de una viva simpatía por la causa constitucional de España; y demostrará por otra, que el partido Tory ó conservador de la gran Bretaña, aunque no conforme con la parte que el ministerio inglés ha tomado en la lucha entre los cristinos y carlistas del Norte de España, no por eso está poseído de sentimiento alguno de adhesión á la causa de D. Carlos. Estas

son las propias palabras de Sir Henry Hardinge hablando del atroz decreto de Durango: «Si decreto alguno puede llevar indispensablemente consigo la caída de un pretendiente, ha de ser por precisión el de Durango, decreto que nunca será mirado con toda la infamia que merece.» Estas palabras han excitado ruidosos y unánimes aplausos en todos los bancos de la cámara. Mr. O'Connell representante de los católicos de los tres reinos ha sido escuchado con igual atención. Se le ha oído reprobar con la energía acostumbrada, al partido que quiere colocar en el trono de España á un príncipe hipócrita, entregado á un clero intolerante y cuyo triunfo seria indispensablemente el de la inquisición y fanatismo.

—El ministerio del 15 de abril parece muy desalentado por el modo tan frío con que ha sido recibido en las dos cámaras. Ayer noche hubo consejo de ministros en casa de Mr. Molé y han quedado en retirar la ley de *no revelacion* dejando únicamente la de deportación.

*Idem 22.*

Muchos creen que para tener ministerio basta insertar ocho decretos en el *Monitor*. Todos los que piensan así quisieramos que hubiese asistido á la sesion de hoy. Despues del informe de Mr. Dupin, Mr. Thiers ha subido á la tribuna, lo que no ha causado una gran satisfaccion á los ministros presentes, y ha pedido permiso á la cámara para internarse un poco en la cuestion de Argel. La cámara lo ha concedido y Mr. Thiers en nombre del 22 de febrero ha desplegado sus ideas respecto de Africa. Despues de Mr. Thiers ha subido Mr. Piscatory quien con un bello y excelente discurso ha combatido la opinion de Mr. Thiers estableciendo la suya.

Luego los señores Lamartine, Guizot y Passy pidieron la palabra; y entre tanto los ministros que hacian en su banco? Se miraban tristemente unos á otros, haciéndose algun signo con la cabeza para aparentar serenidad, y de cuando en cuando se hablaban al oido. En fin, cuando Mr.

Thiers ha subido por segunda vez á la tribuna, el presidente del consejo se ha levantado pidiendo con una voz melancólica á la cámara que suspendiera la sesion para el día siguiente, «pues el gabinete del 15 de abril no ha tenido tiempo para estudiar la cuestion y ponerse al corriente de ella.» Mr. Mauguin ha venido luego en socorro de Mr. Molé con una generosidad que no le es del todo habitual, lo que no ha impedido que la cámara declarase cuasi por unanimidad que debía continuar esta discusion. Despues de este fatal instante el pobre banco ministerial no ha dado señal alguna de vida.

Despues de la escena que acabamos de describir, M. Thiers señalando con la mano los ocho personajes sentados delante de él exclamó «ved ahí los ministros» la risa ha sido tan fuerte y general que Mr. Thiers se ha creído obligado añadir «creed señores que no hablo en chanza y que á los ministros les tomo siempre por la parte formal.»

Este es el ministerio que nos han dado. Mr. Thiers es aun ministro por la opinion de una parte de la cámara, y Mr. Guizot lo es todavia por la opinion de la otra parte.

Excepto una docena de parientes ó de amigos particulares, ninguna opinion reconoce al ministerio del 15 de abril, y hay quien crea que el orden material ni moral pueda ser restablecido en el pais con un poder de esta naturaleza!

—En la cámara de los comunes de Inglaterra continuaba el 19 la discusion sobre la mocion de Sir Hardinge relativa á los asuntos de España. La cámara habia oido ya algunos oradores. A la salida del correo el capitán Boldero habia tomado la palabra.

—El gobierno ha recibido hoy por parte telegráfico la noticia que reinaba mucha agitacion entre los trabajadores de porcelana de Limoges por haber quedado completamente suspendido su trabajo. El prefecto de la Haute-Vienne que estaba en París con licencia temporal ha recibido orden de trasladarse luego á su departamento.